SEGURIDAD

Policías son vinculados a proceso tras agredir a un periodista en Jalisco.

4 de enero de 2023 · 1 min de lectura



La Fiscalía Especial para la Atención de Delito cometidos contra la Libre Expresión (FEADLE) de la Fiscalía General de la República (FGR) logró la vinculación a proceso de Marcelino “L”, Carlos “C”, Josué “B” y Jesús “C” por agredir al periodista Henry Saldaña en 2018 mientras cubría un accidente automovilístico.

Este proceso es resultado de la investigación llevada a cabo por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), derivada de la cual se imputa a 3 elementos de la Policía Municipal de agredir física y verbalmente al reportero, así como a su superior directo, quien se encontraba presente y omitió las agresiones.

El delito por el cual se les vincula a proceso es el abuso de autoridad agravado en prejuicio del periodista, además de despojar a la víctima de su herramienta de trabajo.

La resolución del Juez Central instruye a la Fiscalía un plazo máximo de dos meses para cerrar la investigación complementaria, imponiendo medidas cautelares para garantizar la seguridad de la víctima, aunque estas no fueron especificadas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/seguridad/policias-son-vinculados-a-proceso-tras-agredir-a-un-periodista-en-jalisco
Descargado el 22 de noviembre de 2026.